



Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2017

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 30 de Junio del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con domicilio conocido en la Ciudad de Tepic, los integrantes del Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, los CC. L.C. ERIKA DE LA PAZ CASTAÑEDA CONTRERAS Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Tepic, C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal, LIC. RAMIRO ÁVILA CASTILLO, Titular de la Consejería Jurídica, LIC. ALDO MISAEL GARCIA MURILLO, Jefe del Departamento de Administración de la Dirección General de Bienestar Social, LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tepic, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Reporte de la invitación a las áreas de Tesorería y Bienestar Social para que se integren al Comité de Información a través de un funcionario que designen los titulares.
3. Reporte del número de solicitudes de acceso a la información recibidas en la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del mes de Mayo de 2015, así como de Recursos de Revisión en contra de la Unidad de Enlace.
4. Difusión de la información fundamental en el sitio de Transparencia del Ayuntamiento.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

1.- En cuanto al punto número 1 se procedió a realizar el pase de lista de asistencia de parte del Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes.

- L.C. ERIKA DE LA PAZ CASTAÑEDA CONTRERAS, Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS, Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal.
- LIC. ALDO MISAEL GARCIA MURILLO, Jefe del Departamento de Administración de la Dirección General de Bienestar Social.
- LIC. RAMIRO ÁVILA CASTILLO, Titular de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tepic.

- LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Existe Quórum legal por estar 5 de los 6 integrantes.

2.- Acto seguido y en uso de la voz, el titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública reporta que de la invitación hecha a las áreas de Tesorería y Bienestar Social para que se integren al Comité de Información a través de un funcionario que designen los titulares, se informa que fueron designados los **CC. M. F. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CÁRDENAS**, Directora de Ingresos y Funcionaria designada por el Tesorero Municipal y el **LIC. ALDO MISAEL GARCIA MURILLO**, Jefe del Departamento de Administración de la Dirección General de Bienestar Social, funcionario designado por el Director.

3. Con referente al punto 3, se da cuenta que se recibieron 17 solicitudes de información en el mes de Mayo de 2015, de las cuales todas fueron contestadas satisfactoriamente a los peticionarios, anexándose un cuadro que relaciona el medio a través del cual fueron recibidas dichas solicitudes.

MEDIO DE SOLICITUD	CANTIDAD
VÍA INFOMEX NAYARIT	17
VÍA CORREO ELECTRÓNICO	0
VIA ESCRITO LIBRE	0
RECURSOS DE REVISIÓN	0

Dándose cuenta que no se presentaron recursos de revisión en ese mismo mes, en contra de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XL Ayuntamiento de Tepic, ante el órgano garante de la entidad.

4. En cuanto al cumplimiento de la difusión de la Información fundamental que establece el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nayarit en el sitio de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepic, se reporta el cumplimiento en todos los numerales que le corresponden a éste Ayuntamiento.

5.- Asuntos Generales. Se hace de conocimiento de parte del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información que se está trabajando en una nueva imagen de la página oficial electrónica del Ayuntamiento que incluye la presentación de la Información Pública fundamental, esto derivado



Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2017

de que se tienen reportes de que las visitas a dicho sitio, en su mayoría se realizan al directorio de servidores públicos ubicado en el numeral 2 y el listado de trámites y servicios en el numeral 21.

En otro punto a tratar en asuntos generales, la Lic. Erika de la Paz Castañeda Contreras manifiesta que se debe comenzar a trabajar en el tema de la protección de datos personales difundiendo y enterando a las áreas que manejan datos personales producto de los trámites y servicios que se realizan en ellas, para que tengan cuidado con su difusión o entrega, incluyendo además el área de recursos Humanos del Ayuntamiento. Sobre éste punto se acuerda el que se generará un aviso para proteger los datos personales que deberá hacerse llegar a todas las dependencias del Ayuntamiento, y cuyo texto deberá ser aprobado previamente por éste Comité.

Continúa la Contralora en otro punto que se propone en los asuntos generales, es la necesidad de crear el archivo digitalizado de la información pública que genera el sujeto obligado, para lo cual el Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia comenta que se realizará una capacitación a los enlaces de Transparencia sobre el tema.

6.- Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 14:00 horas del día 30 de Junio del año dos mil quince y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

L.C. ERIKA DE LA PAZ CASTAÑEDA CONTRERAS

Directora de Contraloría y Desarrollo
Administrativo

C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS

Secretario del Ayuntamiento de Tepic y
Servidor Público designado por el Presidente Municipal

LIC. RAMIRO ÁVILA CASTILLO,

Titular de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tepic



Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2017

LIC. ALDO MISAEL GARCIA MURILLO

Jefe del Departamento de Administración de la
Dirección General de Bienestar Social

LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS

Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Esta hoja de firmas corresponde al acta de sesión del comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, celebrada el día 30 de junio de 2015.